

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1997, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se acuerda iniciar expediente expropiatorio y convocar levantamiento de actas previas de ocupación de tierras en la zona regable del Guadalete Costa Noroeste (Cádiz), correspondiente a doña Carmen Ruiz Mateos García.

En la segunda fase del Plan Coordinado de Obras de Sector V, de la zona regable del Guadalete -Costa Noroeste de Cádiz-, aprobado por Orden Ministerial de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría de Gobierno de 26 de septiembre de 1989 (BOE núm. 236, de 2 de octubre), consta, entre otras actuaciones, las obras de Reimpulsión como obras de Interés General, lo que implica conforme preceptúa el artículo 113.1 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos cuya expropiación fuese necesaria a tal fin, todo ello en aplicación del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y entendiéndose las actuaciones a realizar con las personas que se refieren los artículos 3 y 4 de la citada Ley.

Esta Presidencia, de conformidad con la legislación vigente en la materia y en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley 8/1984, de 3 de julio, de Reforma Agraria y por la Orden de 5 de junio de 1996, por la que se publica el texto integrado del Decreto 220/1994, de 6 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca y del Instituto Andaluz de Reforma Agraria,

HA RESUELTO

Primero. Iniciar el procedimiento expropiatorio respecto de los terrenos necesarios para las obras de Reimpulsión del Sector V, Subsector I, de la zona regable del Guadalete -Costa Noroeste- (Cádiz).

Segundo. Convocar a doña Carmen Ruiz Mateos García, como afectada por el expediente expropiatorio, para proceder al levantamiento de las Actas Previas de Ocupación en el Ayuntamiento de Rota, el 13 de octubre de 1997, a las 11 horas y 30 minutos, con el fin de desplazarse posteriormente a la finca objeto de ocupación.

A dicho acto deberá asistir la titular afectada personalmente, aportando la documentación acreditativa de la titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo asistir acompañada, a su cargo, de Peritos y Notarios.

Tercero. Publicar el nombre de la interesada, así como los bienes y derechos que resulten afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, tablon de Anuncio del Ayuntamiento de Rota, y si lo hubiera en dos diarios de la capital de la provincia.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes, contado desde su notificación o publicación de fecha a fecha, ante el Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, sin perjuicio de los demás recursos que en derecho proceden, conforme a lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 1 de septiembre de 1997.- El Presidente, José Emilio Guerrero Ginel.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 162/97.

Notificado a: Macías Ibáñez, José.

Ultimo domicilio: Manuel de Falla, 15 (Albolote).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Núm. expediente: 164/97.

Notificado a: Macías Ibáñez, José.

Ultimo domicilio: Manuel de Falla, 15 (Albolote).

Trámite que se notifica: Propuesta.

Granada, 2 de septiembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 524/96.

Notificado a: Rodríguez Martín, Joaquín.

Ultimo domicilio: Enrique Montero, 34, bajo (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 559/96.

Notificado a: Vílchez Fernández, Antonio.

Ultimo domicilio: Playa de Poniente, s/n (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 730/96.

Notificado a: Robles Márquez, Antonio.

Ultimo domicilio: C/ Granada, 8, 2.ª (Lecrín).

Trámite que se notifica: Resolución.

Núm. expediente: 873/96.

Notificado a: Viveros Marinos de Carchuna, S.L.

Ultimo domicilio: Playa de Carchuna (Motril).

Trámite que se notifica: Resolución.

Granada, 2 de septiembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. acta/s: 18/59462.

Notificado a: Doña María Sofía Moreno Fdez.
Último domicilio: C/ Real, núm. 3, La Herradura.
Trámite que se notifica: Inic. Exp. Susp. Actividad.

Granada, 5 de septiembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole que el plazo para la interposición del recurso que, en su caso proceda, comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: 335/97.

Notificado a: Don Miguel Novo Novo.
Último domicilio: Avda. Costa del Sol, 24 (Almuñécar).
Trámite que se notifica: Supeditación.

Granada, 5 de septiembre de 1997.- La Delegada, Isabel Baena Parejo.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1997, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y Actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. Expte.: 297/96.

Nombre y apellidos: Beatriz Villalba García.
Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 1.ª/97 C.P.V.

Núm. Expte.: 299/96.

Nombre y apellidos: José Uribe Carvajal.
Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 1.ª/97 C.P.V.

Núm. Expte.: 409/96.

Nombre y apellidos: Isabel Rodríguez Arjona.
Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 1.ª/97 C.P.V.

Núm. Expte.: 790/96.

Nombre y apellidos: Encarnación Carmona Pérez.
Contenido del acto: Resolución por la que se le deniega la ayuda del Programa de Solidaridad en la 1.ª/97 C.P.V.

Núm. Expte.: 462/96.

Nombre y apellidos: Francisca Rodríguez Martín.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 545/96.

Nombre y apellidos: Ana Rodríguez Torrealdea.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 586/96.

Nombre y apellidos: Ana María Ramos Guerrero.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 597/96.

Nombre y apellidos: Francisco Alba Campaña.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 655/96.

Nombre y apellidos: Antonio López Ruiz.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 801/96.

Nombre y apellidos: José Fernández Bayón.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 851/96.

Nombre y apellidos: José F. Martínez Conca.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 858/96.

Nombre y apellidos: Juana Heredia Fernández.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.

Núm. Expte.: 981/96.

Nombre y apellidos: Juan Amador Fernández.
Contenido del acto: Citación por la Asistente Social. Plazo de 10 días para subsanar el trámite Prog. Solid. Pl. Trinidad, 11.